



## DECLARACIÓN

La Mesa Política Nacional del Frente Amplio, reunida en el día de la fecha, ante la Interpelación del próximo 18 de agosto con motivo del acuerdo entre el Estado y la Empresa Katoen Natie, declara:

- 1) Que considera de suma gravedad los hechos que derivaron en la firma del acuerdo transaccional entre el Estado uruguayo y la Empresa Katoen Natie, condicionando hacia el futuro un aspecto tan importante como es la soberanía en materia portuaria.
- 2) Que dicho acuerdo ha implicado la pérdida, por parte del Estado, del derecho a determinar su política portuaria por los próximos sesenta años. En este sentido, condiciona a nuestro país en la medida que deberá consultar a una empresa multinacional para poder modificar aspectos normativos que deberían ser de su exclusiva competencia. **Una verdadera entrega de soberanía.**
- 3) Que durante la negociación de su firma no existieron informes jurídicos ni asesoramiento económico por parte de las autoridades, ante lo cual ha quedado demostrado que se faltó a la verdad cuando se invocaban dichos argumentos.
- 4) Que dada la falta de transparencia y lo injustificadas que han sido determinadas decisiones adoptadas, existen serias dudas sobre las razones de fondo por el cual el gobierno firmó este acuerdo que viola la Constitución de la República y al menos tres leyes fundamentales (la Ley de Puertos, La Ley 17.240 y la Ley de Defensa de la Libre Competencia en el Comercio).
- 5) Que expresa su apoyo y respaldo a la interpelación que se realizará al Ministro de Transporte y Obras Públicas en funciones ese día, entendiéndose que resulta imprescindible exigir responsabilidades políticas al gobierno, por haber condicionado al país por los próximos sesenta años y doce gobiernos futuros.
- 6) Convoca a la ciudadanía a sumarse a la manifestación y concentración que realizará el Sindicato Portuario y Ramas Afines, donde a la hora 13 se concentrará en la Plaza 1º de mayo, el próximo 18 de agosto durante la interpelación.
- 7) Convoca a la militancia a que se movilen, difundan y comuniquen las graves consecuencias económicas y sociales que sufrirá nuestro pueblo si este acuerdo se mantiene vigente.
- 8) Desde la militancia, debemos intentar cambiar este pernicioso acuerdo y para ello, no existe otra forma que la movilización de los trabajadores, del pueblo uruguayo y de los que necesitan de un puerto libre y soberano para poder trabajar seriamente y sin condicionamientos extranjeros.
- 9) Reitera el compromiso en la defensa del rico patrimonio de los orientales. **La causa del Puerto es la causa del país.**

Montevideo, 13 de agosto de 2021  
MESA POLITICA NACIONAL